

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5138.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

SÁBADO 7 DE SETIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII

Seccion editorial.

FERRO-CARRILES.

Con la mas viva satisfaccion nos apresuramos á consignar en nuestras columnas un acontecimiento que, si á primer golpe de vista puede aparecer de escasa importancia, la tiene muy grande en el fondo y envuelve una trascendencia innegable para el porvenir. Una de nuestras principales industrias, la de ferro-carriles, acaba de dar un paso inmenso en la via del progreso y de establecer la primera base del edificio de su emancipacion. Si hasta aquí la construcción de nuestras vias férreas ha venido constantemente pagando á los países extranjeros un tributo casi ruinoso teniendo que apelar á ellos para procurarse el material necesario, hoy hemos principiado á sacudir el yugo y á encontrar en nuestro propio país uno de los principales elementos que esta gigantesca construcción exige.

Sabemos que el Sr. Ruiz de Quevedo, contratista general de la construcción del ferro-carril del Noroeste de España, acaba de celebrar un contrato muy importante con la fabrica de fundición La Felguera, situada en Asturias. Dicha fabrica debe facilitarle en breve plazo todas las barras-carriles necesarias para la segunda y tercera seccion de la via de Asturias, y desde ahora podemos asegurar, porque para ello tenemos datos suficientes, que el rails asturiano podrá competir con el belga y con el inglés.

Tambien se han contratado con La Felguera, los échises ó placas de junta necesarias para la union de barras-carriles. De suerte que, de hoy mas, esta importantísima parte del material fijo de nuestras vias férreas podrá ser hecha en España, y de este modo dejaremos hasta cierto punto de ser tributarios del extranjero. Deseamos vivamente que este ensayo produzca felices resultados, á fin de que el ejemplo que ahora se da pueda ser imitado en la construcción de las muchas líneas que hay proyectadas en España. Cuanto tantos rails nos queda aun que consumir, pensemos en nosotros mismos, en los muchos elementos que poseemos, y llevemos á cabo nuestra emancipacion en esta materia.

Seanos al mismo tiempo permitido felicitar á la compania del ferro-carril de Asturias, que va á recoger grandes beneficios del contrato que nos ocupa. Si, como fundadamente esperamos, La Felguera llena cumplidamente sus compromisos, la fabricacion de rails y de los échises echará hondas raíces en Asturias, y á medida que el consumo vaya siendo mayor,

umentará el arrastre de este articulo por la via férrea. Tal vez con el tiempo se establezcan otras fabricas análogas en aquel país de tan excelentes condiciones al efecto, y en este caso no puede ponerse por un momento en duda la grande prosperidad que aguarda al ferro-carril asturiano, encargado de trasportar hasta las otras vias de España masas inmensas de este material.

De todos modos, y cualquiera que sea el punto de vista bajo el cual se mire esta cuestion, el país está de enhorabuena, y nosotros nos felicitamos de corazon.

P. N.

Seccion oficial.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

CONSUMOS.
Recaudacion obtenida en todo el mes de Agosto último por el fisco central.
Escudos. Mils.

Derechos del Tesoro.	2.146	845.
Id. Municipales.	657	172.
Idem Provinciales.	47	533.
	2.851	550.

Córdoba 4 de Setiembre de 1867.—El C. de Torres-Cabrera.

Solicito el Municipio en mirar siempre por el interés publico y proporcionar al vecindario las comodidades y distracciones posibles en los dias en que se celebra la feria de Nuestra Sra. de la Fuensanta, apesar de que las circunstancias le dificultan mejorar la parte decorativa del real en que se celebra este mercado, cual hubieran sido sus deseos, no por eso ha dejado de procurar su buena adornar en lo posible, colocando las vistosas banderas, dando toda la amplitud posible al alumbrado é iluminacion de aquellos sitios, y hacer una banda de música mañana y noche que hagan agradable la estancia en aquel punto.

Como complemento y considerando una de las obligaciones mas sagradas de la autoridad la de vijilar por la seguridad y bien estar de las personas que concurren á este mercado, he resultado á este fin hacer las prevenciones siguientes:

- 1.ª El trayecto comprendido entre el edificio de Madre de Dios y la Ermita de la Fuensanta, queda cerrado durante los dias de feria el paso de carruajes, y los que se dirijen al mismo Santuario deberán hacerlo por el camino que conduce desde el puente de San Juan de Dios á la huerta de la Concepcion.
- 2.ª Lo dispuesto en el artículo anterior se hace estensivo á la calle del Sol como via exclusivamente reservada al tránsito de las personas que concurren al mercado.
- 3.ª Los coches y caballerías solo podrán penetrar en él por el camino y puerta de los Martires ó bien por el que

existe entre la de Isabel 2.ª y la de Baeza. Unos y otros ocuparán en el real los sitios que se les designen por los dependientes de la Autoridad para evitar molestias y accidentes desagradables.

- 4.ª En el arbolado que hay dentro del real y sus inmediaciones queda prohibido atar las caballerías, desgajar ramas ó causar otro daño de cualquiera clase y entidad que sea, bajo las penas marcadas en el Código con arreglo á la naturaleza y circunstancias del caso.
- 5.ª Toda persona que ocasionase algun detrimento en los faroles del alumbrado, ó en los útiles de la iluminacion que se establezca, será detenida y puesta á disposicion del Sr. Teniente de Alcalde respectivo para que le imponga el correctivo que á su falta correspondiere.
- 6.ª Los fariantes quedan obligados á conservar los objetos de su industria dentro de los límites del puesto que se les haya designado, á fin de evitar los obstáculos que en otro caso habrian de ofrecerse al libre tránsito de los concurrentes.
- 7.ª Los dueños ó encargados de los puestos de bebidas cuidarán de que en ellos no se altere el orden por ninguna causa ni pretexto, y serán responsables de los escosos que se cometan si no pudiendo evitarlos dejaran de reclamar el auxilio de la fuerza pública.
- 8.ª En la Secretaría del Asilo de Mendicidion habrá constantemente una comision del Excmo. Ayuntamiento, á cuyo cargo estará la resolucion de cualesquiera accidentes que puedan ocurrir en las transacciones mercantiles y la adopcion de medidas conducentes al sostenimiento del orden.
- 9.ª Queda á cargo de los dependientes municipales y el cuerpo de vijilancia el hacer cumplir las anteriores disposiciones y denunciar ante mi autoridad ó la del Teniente de Alcalde las faltas que se notaren para que sus autores sean castigados con sùjecion á la ley.

Córdoba 6 de Setiembre de 1867.—El C. de Torres-Cabrera.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

D. José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: como en este mi juzgado y escribanía del inscripto penden autos ejecutivos á instancia de D. José de la Cruz y Luque, contra la sociedad titulada «Cambio Universal», sobre cobranza de arrendamiento, en los cuales he mandado sacar á pública subasta por término de ocho dias diferentes bienes muebles y efectos que resultan embargados y han sido valorados en doscientos setenta y cuatro escudos cuatrocientos treinta y tres milésimas, señalando para su remate el dia catorce del corriente entre diez y once de la mañana en la audiencia de este juzgado, advirtiendo que el importe de aquel habrá de entregarse en el acto y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Dado en Córdoba á tres de setiembre

de mil ochocientos sesenta y siete.—José Antonio de Cires.—El escribano, Angel Osuna Garcia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El temporal de estos dias ha causado grandes destrozos en Valladolid. Hé aquí lo que escriben con fecha del 3.

«Serian las siete y media de la noche del dia 2 del corriente, y entregada la mayoría de los honrales vecinos de esta capital al solaz y recreo de una noche apacible y serena, cuando de repente observaron algunos que se paseaban por el camino que conduce al cementerio, una rojiza y parda nube que se ostentaba desde Casa-sols, situada á la orilla izquierda del Esgueva, hasta la primera esclusa del canal del Sur, vomitando torrentes de piedra, causando la destruccion de los campos y la consternacion de los habitantes. Dos horas y media duró este extraño fenómeno, cuando las campanas de la poblacion anunciaron otras desgracias.

Densos nubarrones cubrian la atmósfera, las nubes cargadas de electricidad despedian rayos que no se han visto en otra ocasion. Uno de ellos penetró por la chimenea de la casa contigua al cementerio, donde habita el capellan de tan sagrado lugar, hiriendo mortalmente al mismo y á una anciana señora que vivia en su compania. Otro de los rayos penetró tambien en un pajaro, incendiándolo y causando la muerte de dos criados de labranza que á la sazón se hallaban descansando. Este voraz incendio se propagó rápidamente á la casa inmediata, causando una herida leve á un niño de corta edad, y destruyendo en pocos momentos las paredes y el mobiliario de tan modesta habitacion.

Tambien me aseguran á la hora en que escribo á Vd. estas líneas, que han ocurrido mas desgracias, pues cayeron cinco ó seis exhalaciones en otros sitios de la poblacion.»

Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que se admitan con libertad de derechos las pipas desarmadas que con el objeto de exportar caldos del país se introduzcan del extranjero. Tambien se ha resuelto que la piperia nacional y la extranjera, llena y vacia, que se introduzca de cualquiera procedencia, se admita libre de derechos, sin mas requisitos que el de esportarse con líquidos del país.

ESTRANJERAS.

La Correspondencia del 4 publica la siguiente carta.

Paris, 2 de setiembre.
En tanto que Austria y Francia hacen resonar en Paris y Viena cánticos uni-

sones y repatidos á la paz europea, Bismark, siguiendo el compas pacífico, entona laudes en todos los círculos políticos de Berlin, que transmiten los diarios y que hacen augurar un porvenir de tranquilidad y de sosiego.

Tal uniformidad de sentimientos y de opiniones, no es de extrañar, sin embargo, y se traduce por muchos como un hecho muy lógico, pues no es probable que se dejen hoy traducir los deseos belicosos cuando al menos hay que aplazar cualquier cuestion para la próxima primavera.

Y cito esta época, porque esta época sigue presentándose como decisiva en los círculos políticos para una solucion mas definitiva que el estado actual de Europa.

Aquí se cree, y se cree por muy autorizadas personas, que Francia planteará en una época mas ó menos próxima, por ejemplo, á principios del año entrante, su cuestion, que se reduce á que se respete y cumpla en sus partes el tratado de Praga, que Prusia ha desgarrado sin ningun miramiento en varias ocasiones. Entonces se verá la conducta que adopta Prusia, conducta que es natural se ajuste á los medios de que pueda disponer para aquella época, y si calcula que su derecho está bien apoyado por las bayonetas propias ó ajenas, haráse el sordo á las reclamaciones de sus vecinos. Si contando el número de sus soldados y auxiliares comprendiese que Francia tiene razon, empezarán esas protestas de íntima amistad y esas gratuitas concesiones que todo el mundo sabe apreciar en lo que valen.

Este es, segun parece, el estado actual de las cosas, y aventurado seria profetizar un resultado ú otro, como pecaria de insensato el que diera hoy mas valor á las protestas pacíficas, que el que pueden tener, cuando se sabe que en el fondo y bajo esas apariencias de intimidad hay una ambicion constante, que es la de la preponderancia en los destinos de Europa, preponderancia que Prusia quiere arrancar á Francia y que Francia no se resiga á ceder, comprendiendo que tras esa pérdida moral se hundiria la grande importancia material que ha adquirido con su diplomacia, con su participacion en todas las cuestiones europeas, con el desarrollo sorprendente de su riqueza, con su esposicion universal y con sus grandes y multiplicadas obras públicas.

Y á propósito y en prueba de que no es oro todo lo que reluce, he aquí las palabras con que contesta á la «Epoque» el periódico semi-oficial la «France», acerca de los consejos que da aquel periódico para que se establezca una alianza franco-prusiana:

«Prusia ha constituido la confederacion del norte; Francia ha aceptado este nuevo estado de cosas, sin doblez ni inquietud. La circular del Sr. La Valette,

(532)

parecieron iluminados por un rayo de fuego.

—Miserable de mí murmuró Enrique; ¡perdon! ¡perdon!

Y consternado, arrepentido de su involuntaria crueldad, doblaba su cabeza ante aquella niña, cuyo corazon acababa de destrozar.

—No es culpa tuya, dijo ella lentamente; Dios lo ha dispuesto, porque sin duda Dios no ha querido bendecir á los hijos de mi padre... Adios, Enrique, desde hoy sé lo que debo hacer; mi suerte está decidida! Me resignaré.

—¡German! murmuró Enrique con verdadera emocion; permíteme siquiera ser tu defensor, tu amigo; yo te doy un afecto desinteresado y leal que no te faltará nunca.

—Gracias, murmuró la jóven; ya no tengo necesidad de nada; sé dichoso; hé aquí lo único que pido al cielo.

Y estrechando con emocion su mano, murmuró:

(533)

—¡Vete; te lo suplico... Ni una palabra mas... déjame.

Enrique, dominado por aquel acento amargo y súplicante, se alejó profundamente conmovido, y ya desde el dintel de la puerta volvióse una última vez hácia su prima murmurando:

—¡Pobre German!

Al salir de la casa encontróse con Isidoro, que sostenido por un criado subia á un carruaje.

—Primo, murmuró el hijo de Guillermo; te ofrezco un sitio en mi cabriolé; es decir, en el que fué tuyo. ¿Quiéres que te deje en tu casa?

—No; prefiero volverme á pie; pero permíteme que te dé un consejo.

—Habla.

—Cuidate mas; sé juicioso; te lo suplico en nombre de tu hermana.

—¡Calle! ¿te has vuelto moralista? —¡Isidoro!

—¡Si soy mas bueno que un santol... ya ves, ahora voy en casa del médico... —¿Del médico?... —¿Del médico?...

(536)

un obstáculo, que me estorba, y le quitaré de en medio.

V.

El tocador de Clopinet.

Pasemos ahora á contemplar cuadros mas festivos.

Era el dia de Carnaval, ese dia de alegría popular, que este año llegaba muy tarde, en plena primavera.

El aire era suave; el cielo estaba azul; el sol brillaba sin nubes; y hacia ya dias que el almendro se habia cubierto de flor; y lo mismo en los boulevares, que en las orillas del canal, los otros árboles ostentaban espléndido follaje.

Habírase creído cualquiera, no en Paris, sino en Nápoles.

Las mesas de los cafés estaban pobladas; las vidrieras de los restaurantes daban envidia á la vista; las ramilletteras ofrecian ramos de violetas y jacintos; las grisetitas circulaban mas

(529)

—Prima mía, tienes un corazon generoso; y lo que vas á hacer es digno de aplauso; cuenta conmigo. El que tú amas caerá á tus pies reconocido y te querrá como mecesas ser querida.

—¿Lo crees así? murmuró la pobre niña palpitante de esperanza.

—Te respondo de ello, Germana; él responderá á tu cariño; arrojará de aquí á esa rizon de Moran y te hará dichosa. ¿Y cómo no? Eres buena como un ángel, y eres ademas una niña muy hermosa.

—¡Oh! murmuró ella sonrojándose.

—¡Si, muy hermosa! Hé mejorado mucho desde que no nos vemos. Tienes todo el aire noble de una castellana de la Edad Media, y el digno campeon á quien élijas no podrá menos de salir victorioso en el torneo á que vas á someterle, dándole en premio tus favores.

—Creo que el combate no será peligroso para él, murmuró sonriendo.

—¿Y eso qué importa? repuso él.

el discurso del emperador, las declaraciones del Sr. Rouher no dejan duda alguna sobre esta parte.

Si el statu quo continúa al lado de la Rhin, continuaremos en nuestra actitud leal y pacífica; pero si nuevos hechos y nuevas ambiciones vienen a modificar lo existente, veremos lo que hemos de hacer. Estamos comprometidos a aceptar lo pasado, pero no lo porvenir. En Berlín es donde hay que aconsejar la claridad y la precisión. Lo único que se hará en París es esperar y observar.

El «Memorial diplomático» publica un despacho telegráfico de Viena en el que se dice que la noticia dada por el «Freemdenblatt» de que Francia y Austria iban sin pérdida de momento a enviar una nota colectiva invitando amistosamente a Prusia a poner término a la cuestión del Sleswig septentrional es, no solo falsa, sino completamente contraria al acuerdo establecido en Salzburgo, a consecuencias del cual el gabinete de Viena y el de las Cortes se abstendrán de intervenir directamente en las negociaciones entabladas entre Copenhague y Berlín, limitándose a aconsejar a Dinamarca que haga las concesiones posibles para poder rectificar las fronteras con Prusia.

El «Memorial Diplomático» añade que este despacho es de origen auténtico, y que Prusia reclama la fortaleza de Duppel y la isla de Alsens como indispensables para la defensa de Alemania por la parte del Norte, concedido lo cual declara estar dispuesta a cumplir los compromisos a que quedó obligada por el artículo 5.º del tratado de Praga.

Durante la entrevista de los emperadores en Salzburgo, naturalmente se ha examinado si por una cuestión de tan esencial importancia convenía tener a la Europa inquieta, y se convino en hacer este último sacrificio en interés de la conciliación de la paz general. En vez de intervenir en la cuestión alemana de un modo que pueda herir a Prusia, Francia, de acuerdo con Austria, empleó su influencia en Copenhague en sentido de la conciliación.

Prusia no podrá quejarse de la entrevista del Salzburgo, pues no es para ella ni una amenaza ni una provocación.

El Parlamento de Viena empezará sus trabajos el 16 de este mes. También se convocarán las Dietas provinciales a fin de que puedan votar sus presupuestos correspondientes a 1868.

El «Temps» de París publica un notable artículo correspondencia firmado por su director, que ha estado en Salzburgo y visitado después a Alemania, sosteniendo que el empeño hoy de la Francia queriendo impedir, tarde ya, la unión de la Alemania, no tendrá otro resultado que acelerarla por la desconfianza que en la Alemania meridional escita la idea de volver a la célebre confederación del Rin, creada por Napoleón I. Si el Austria apoya esta política se hacia completamente impopular en Alemania. Esto explica la conducta de los soberanos de Baviera, Wurtemberg y Sajonia, que aunque amigos en su interior del Austria, no quieren perder sus coronas como el rey Jorge de Hannover. En opinión del Temps, el mal estuvo en dejar crear la unidad de Italia, ejemplo muy tentador para la Alemania. La Francia no podrá deshacer lo que consintió después de Villafranca y los resultados de Sudowa sino a costa de una gran guerra continental.

El Diario de Dresde desaprueba un artículo que acaba de publicar la Gaceta de Sajonia, en el que preconiza la creación de una confederación de Alemania del Sur, bajo la presidencia de Austria. Tal solución de la cuestión alemana, todavía pendiente, dice el referido diario, perpetuaría el antagonismo entre la Alemania del Norte y la del Sur y será rechazada por los Estados interesados en el interés de la Alemania entera.

El Times publica un telegrama de Berlín en que dice que se han dado las seguridades más completas al gobierno prusiano sobre la entrevista de Salzburgo. Estas seguridades emanarán sobre todo del gobierno francés, que se ha esforzado en convencer al gabinete prusiano de que no existía ninguna intención hostil respecto a Prusia.

La Italia de Nápoles asegura que continúa el movimiento de tropas italianas a lo largo de las fronteras pontificias, y que actualmente hay más de 300 hombres escalonados en dichas fronteras por la parte de Toscana, Sabina y Nápoles. Se han tomado todas las disposiciones para el caso de un movimiento. Por camino de hierro se llevarán, caso de necesidad, otras tropas a los sitios donde sea preciso.

El embajador de Turquía en Prusia entregó el 29 del pasado al rey Guillermo una carta autógrafa del Sultan.

El ministro de marina de Prusia general Riehn ha dimitido su cargo. Se le ha señalado una pensión. Le reemplaza provisionalmente el contralmirante Jachmann.

El Times, en uno de sus últimos números, publica un artículo muy notable, en el cual sostiene que la revolución pierde terreno en Italia, en Hungría y en el resto de Europa. En vano se agitan, dice, Kossuth, Mazzini y Garibaldi. Ni la Italia, ni Hungría ni otras naciones responden a su agitación. La revolución es hoy un obstáculo en la vía del progreso. El viento en París, de donde proceden las modas, no sopla en favor de las barricadas. La causa del orden gana terreno en Europa, y aun cuando el orden por sí solo no puede llenar el vacío de la libertad, esta no puede existir sino teniendo el orden por base.

Los Estados Unidos han enviado una nota a la Puerta en favor de los candidatos, acompañada del voto del Congreso anglo-americano en favor de la causa de los cristianos de Oriente. Es una nueva tentativa para influir directamente en los asuntos de Europa, de acuerdo en esta cuestión de Grecia con la Rusia.

Ha llegado a París el representante de Austria, príncipe de Metternich. La France desmiente la noticia de que venga a Biarritz invitado por el emperador Napoleón.

El ministro de Marina prusiano irá a Francia, a Inglaterra dentro de pocos días para recibir dos fragatas blindadas, la Príncipe Real y Federico Carlos, construidas por cuenta del gobierno prusiano, la primera en Londres y la segunda en Marsella.

El Internacional asegura que el almirante austríaco Legentoff continúa en Nueva Orleans con la fragata Elisabeth, y que el cuerpo del emperador Maximiliano no ha sido entregado al baron Magnus, representante de Prusia, continuando depositado en la iglesia de Querétaro.

do depositado en la iglesia de Querétaro.

En Sofía (Bulgaria) ha habido graves disturbios. Tras agentes rusos reconocidos del comité central secreto búlgaro de Bucharrest han sido arrestados.

En Nápoles ha ocurrido un hecho extraordinario. El Banco rehusó a la provincia el anticipo de una cantidad de 132,000 francos que necesitaba para cubrir atenciones urgentes. En vano el general Durando ofreció su garantía; el Banco se mantuvo inflexible. Entonces el prefecto telegrafió al gobierno, el cual hizo que el director del Crédito movilizara suminis trase dicha suma. Esta solicitud del gobierno ha producido el mejor efecto en Nápoles, donde nadie puede espeluznarse la estraña conducta del Banco.

En carta particular de Puerto Plata (república de Santo Domingo) se dice que en el mes de julio pasado, un hermano natural del ex-presidente, Baez, llamado Valentín Ramirez, efectuó un desembarco por Monte Cristo en unión de unos cuantos desterrados; pero como no obtuviese el resultado apetecido, y como por otra parte tuviese noticia de que se acercaban tropas del gobierno, se reembarcó con su gente, abandonando su la fuga una pieza de artillería y otros efectos de guerra. Agrega la carta que, según se decía, el general Hungría se había agregado a los revoltosos.

La Independencia belga ha recibido un telegrama de Nueva-York anunciando que el presidente Johnson ha ordenado al general Hancock que reemplace al general Sheridan en el mando de la Luisiana, por estar enfermo el general Thomas, que fue el nombrado primeramente.

El Memorial diplomático dice que el ministro de Negocios extranjeros francés volverá a París antes de la salida del emperador para Biarritz, y que durante los días que permanezca en esta capital se enviará a los representantes de Francia en el extranjero la Circular relativa a la entrevista de Salzburgo.

Gaceta

—Autoridad.—Segun hemos sabido el digno Gobernador civil de esta provincia D. Romualdo Mendez de San Julian ha sido nombrado para ejercer el mismo cargo en Barcelona, viniendo a reemplazarle el Sr. Lozano, actual Gobernador de Santander. Sentiremos mucho la ausencia de esta excelente autoridad.

—Feria de la Fuensanta.—En su lugar insertamos el edicto publicado por el Sr. Alcalde sobre el mercado que comenzará mañana.

—Escuela de vagos.—Varias veces hemos llamado la atención hacia las grandes reuniones de jóvenes que en la ronda de la capital, se dedican a toda clase de juegos, pero no a genero alguno de trabajo. De estas escuelas gratuitas salen grandes doctores en toda clase de vicios y de crímenes.

—Quintos.—Hay deben ingresar en la caja de la provincia Baena 31, Luque 14, Doña Mencía 12 y San Sebastian 4. Mañana no hay entrega. Pasado mañana ingresarán Aguilár 33, Bajafuente 22, Adanuz 6 y Villaharta 1.

—Los coches.—Por el edicto de feria verán nuestros lectores que los que quieran dirigirse al santuario de Nuestra Señora en carriages tendrán que hacerlo por el camino que conduce desde el

punto de San Juan de Dios a la huerta de la Concepción. Durante las horas de la mañana en que la concurrencia es siempre escasa, no vemos inconveniente en que se dirijan por el camino derecho, como sucedía hasta hace muy pocos años.

—Exención.—Por real orden recientemente, dictada a solicitud del Ayuntamiento de Granada, se han declarado exentos del pago del impuesto del 5 por 100 los dependientes del Resguardo de Consumos, aun cuando estos derechos estén encabezados por el Ayuntamiento.

—Ahora es tiempo.—Sería muy oportuno tener presente que estamos en la época en que más necesaria es la composición de los pescos y randa de la capital. La estación de las lluvias se aproxima, y si con tiempo no se rollan los muchos baches en que abundan y no se aprieta el piso es muy fácil que cuando lluega el invierno nos quedemos clavados. Enonces si se acuda a poner el remedio los gastos serán mucho mayores.

—Teatro.—Esta noche, como en su lugar se anuncia, se verificará el primer concierto espectacular de las que piensan dar en nuestro principal teatro los Sres. Maggioro, Tassara y Nicora, acompañados del químico Sr. Walter, el que espondrá los cuadros físicos ópticos disolubles. En las capitales que han estado anteriormente han sido muy aplaudidos según vemos en varios periódicos.

—Permuta.—Nuestro estimado amigo D. Ignacio Contreras y Luque, auxiliar de la Sección de Letras del Instituto de esta capital, ha permutado con el de igual clase del Sr. Sevilla. D. Tomás Fresno del Moral.

—Solemnidad.—Se nos ruega hagamos público para que llegue a noticia de todas las señoras de la Asociación de las hijas de María, que se ha acordado trasladar los ejercicios y la sagrada comunión de este mes al domingo tercero en que se celebra el Dulce Nombre. En dicho día se celebrará una solemne función en honor de la hermosa imagen de la Purísima Concepción que la Asociación acaba de comprar con el producto de un lindísimo cuadro pintado al efecto por una bella señorita muy conocida y apreciada en esta capital. La fiesta empezará a las diez de la mañana y los ejercicios a las once. El ofrecimiento tendrá por objeto pedir contra la profana cista de los días festivos. Es muy laudable la piadosa actividad de esta asociación y especialmente de su infatigable y digna presidenta.

—Sea.—Parece que va a colocarse un magnífico puente sobre el Zújar en la línea férrea de Belmez a Almorchón. Los chicos del barrio.—Cuando sale de casa, mi dulce dueño, los chiquillos del barrio la van siguiendo. Y ella se vuelve, y a los mas pequetitos besa en la frente.—Las mucherás exclaman: ¡Bendita seas!—Y los ancianos dicen: ¡Dios te proteja!—Yo, suspirando, digo: ¡Quién se volviere—chico del barrio!—

—Lotería.—Ninguno de los premios mayores de la extracción del 5 ha correspondido a esta capital ni su provincia. Sevilla ha sido favorecida con el premio mayor de 60,000 escudos en el número 13,210, y además con otro de 1000 escudos. A otra.

—El otoño.—Con setiembre hemos visto aparecer las nubes entoldando el cielo y mitigando los rayos del Sol, que hace ya algunos meses nos viene abrasando.

Bien venido el otoño con sus brisas que refrescan el cuerpo y el espíritu. Ha sido el agua como rocío enviado por el cielo, para aplacar la sed de la humanidad.

De las cepas pendo el sabroso fruto que produce dorados vinos; la uva, pues, recibe un gran beneficio con las aguas de otoño, que contribuyen a aumentar su volumen.

Saludemos la venida del otoño, sino con las bacanales de los romanos y los cantos de los griegos, como agradecidos hijos de la Providencia divina, que vela constantemente por el bienestar del género humano.

La presencia del otoño da la grata esperanza de que el azote del Gánges cese de cabarse en los puntos donde hoy causa sus horribles estragos.

—Estremos a gozar de la nueva estación confiados en que los males que vemos en perspectiva, no llegarán al extremo que los ha elevado la imaginación de las personas tímidas ó pusilánimes.

—No viene mal.—En la cuarta plana de este número encontrarán nuestros lectores anunciada una famosa composición que vende un representante de Mr. Erdives, con la que se conocen instantáneamente las monedas falsas.

—Circunstancias.—Bajo este epígrafe leemos en nuestro apreciable colega malagueño El Correo de Andalucía las siguientes líneas, que hemos leído con mucho gusto como todo lo que honra a nuestro país:

«Una provincia inmediata a la nuestra, siempre laboriosa y amiga de adelantos, la incensable Córdoba, acaba de acudir a las necesidades apremiantes de la época, dando trabajo a la clase jornalera y beneficiándose al mismo tiempo en la esfera de sus condiciones materiales. He aquí lo que leemos a este propósito en un diario de aquella localidad:

«El ayuntamiento y mayores contribuyentes han decidido promover algunas obras públicas para dar ocupación a la multitud de trabajadores que yacen en la mayor miseria. Trátese de construir en primer lugar un matadero, y traer a la capital las aguas del arroyo de Pedroches.»

Esto en cuanto a la capital; en otro lugar dice el mismo periódico: «Varios ayuntamientos de esta provincia han promovido obras útiles para dar jornal a las clases pobres y satisfacer las necesidades locales.»

De manera que no solo la capital de la provincia, sino varios pueblos de la misma, se han aprestado a emprender obras y mejoras, aprovechando las circunstancias actuales, por cuya razón es de esperar que dentro de poco, no solo habrán conseguido su objeto, sino remediado las apremiantes necesidades de las clases desvalidas. Tal era el espíritu que nos animaba al hablar del mismo asunto en nuestro número de ayer; y si hoy conseguimos esos antecedentes, es por que tenemos pena de ver que otras localidades, donde suena menos dinero que en Málaga, se hayan adelantado a ella, estableciendo empresas y proyectos de cuantía que dentro de poco les darán honor y positivo beneficio. Desearnos que el ejemplo dado estimule a la administración malagueña, y que si las aguas del arroyo de Pedroches llevan a Córdoba el bienestar y la abundancia, las de Torremolinos no hagan esperar mucho tiempo y dolen a Málaga de las condiciones de que hoy, por su desgracia, carece.»

—«¿Quién es? ¿cómo se llama? ¿Germana, dando un paso como para huir, exclamó: «Oh... bien dicen que nada es tan ciego como el amor! Enrique no comprendió aun, y repitió su pregunta.»

—«No, no, exclamó la joven haciendo esfuerzos por contener sus lágrimas; ya es inútil; no debes saber nada.»

—«Por qué? repuso el joven tratando de contenerla. Ella volvióse de repente, y con sublime audacia dejó escapar este grito de desesperación.»

—«Ya no tiene nombre!... ¡El que yo amaba se llamó Enrique Devernay!»

Y los negros ojos de Germana

530) joven con el entusiasmo propio de su alma de artista. ¿De qué no es uno capaz cuando ama y se siente amado? Si yo me encontrase en situación semejante, sería un héroe! —¿De veras? —Si tal... pero por desgracia yo me encuentro en una situación análoga a la tuya, prima mía. En mis amores, el pobre soy yo, y Juana ni siquiera sospecha mi amor. —¿Juana? murmuró Germana levantándose como si una vibora la picase. —¿Qué tienes? preguntó Enrique que pareció despertar de un sueño a este movimiento. —¿Yo? Nada... balbuceó la joven mas trémula que la hoja de otoño azotada por el viento; nada; pero ese nombre... —¿Qué nombre? —Has dicho Juana... —Cierto, tú no la conoces; pero no importa, secreto por secreto. Y como Germana retrocediese a

535) Ella le interrumpió con un ademán digno y exclamó lentamente: —¡Padre mío!... cuando gustéis, seré esposa del vizconde de Moran. Y salió del salón. Algunos instantes después entraba en el oratorio de la casa que ya conocemos, y caía en brazos de la hermana Bernardina. —¡Valor, Germana! murmuró esta señalándole la imagen del Crucificado. ¡El lleva cuenta de las lágrimas para recompensarlas! En cuanto a Guillermo, habíase quedado inmóvil a su vez, aterrado por la desesperación de su hija. De repente la mano de Moran se apoyó en su hombro. Guillermo se volvió vivamente y exclamó: —¿Supongo que ya no insistireis? —Por el contrario, mas que nunca. —¿No habéis oído? —Si, que consistente. —¿Y Enrique? —¡Oh! en cuanto a ese, le odio; es

534) Si tal; mi médico es. Preciosilla. Arrea, cochero, arrea. —Desgraciado! murmuró su primo, quiere morir... En el instante en que el cabriolé echaba a andar, salió de su fondo una toseca seca. Casi al mismo tiempo, en el fondo de la casa, Enrique creyó percibir un gemido. —¿No era Germana quien le lanzaba? —¡Oh! Dios mío! murmuró el joven artista; vos que sois tan bueno para con nosotros, librádes de ellos de la herencia del mal. En aquel momento Guillermo entraba en el salón. Germana estaba aun en el mismo sitio, inmóvil como la estatua del dolor, pálida como una muerta, y con el rostro bañado de silenciosas lágrimas. —¡Hija mía! ¡hija mía! exclamó Guillermo.

534) buscar apoyo en el respaldo de su silla, continuó: —Si, Dios me ha dado este consuelo en mi desgracia, y he aquí por qué, Germana, me intereso doblemente en tu amor. Yo iré a buscar a ese hombre. ¿Quién es? ¿cómo se llama? Germana, dando un paso como para huir, exclamó: «Oh... bien dicen que nada es tan ciego como el amor! Enrique no comprendió aun, y repitió su pregunta.» —No, no, exclamó la joven haciendo esfuerzos por contener sus lágrimas; ya es inútil; no debes saber nada.» —Por qué? repuso el joven tratando de contenerla. Ella volvióse de repente, y con sublime audacia dejó escapar este grito de desesperación. —Ya no tiene nombre!... ¡El que yo amaba se llamó Enrique Devernay!» Y los negros ojos de Germana

531) buscar apoyo en el respaldo de su silla, continuó: —Si, Dios me ha dado este consuelo en mi desgracia, y he aquí por qué, Germana, me intereso doblemente en tu amor. Yo iré a buscar a ese hombre. ¿Quién es? ¿cómo se llama? Germana, dando un paso como para huir, exclamó: «Oh... bien dicen que nada es tan ciego como el amor! Enrique no comprendió aun, y repitió su pregunta.» —No, no, exclamó la joven haciendo esfuerzos por contener sus lágrimas; ya es inútil; no debes saber nada.» —Por qué? repuso el joven tratando de contenerla. Ella volvióse de repente, y con sublime audacia dejó escapar este grito de desesperación. —Ya no tiene nombre!... ¡El que yo amaba se llamó Enrique Devernay!» Y los negros ojos de Germana

Registro de carnes. Por la al- caldia constitucional de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resulta- do del registro de carnes verificado el dia 5 de setiembre de 1867 para el abasto se- manal de la poblacion...

Table with columns: Reses mayores, Reses menores, and various animal types like D. Juan Cañete, Miguel Castañeira, etc.

Primer dia de novena de Maria Santis- sima de la Aurora en su ermita, despues de oraciones. Octavo dia de novena a San Ramon Nonato, en la ermita de San Juan de Le- tran, al toque de oraciones.

Espectaculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. Concierto-espectaculo dado por los ar- tistas italianos Maggiccio J. B., flautista, F. Tassara, violinista, y Nicora C., guitar- rista, y por Sir William Walter, optico y quimico de Londres...

Correo de ayer.

La Gaceta del 5 publica un real de- creto, admitiendo la dimision al subse- cretario de Gracia y Justicia Sr. Manre- sa y Navarro, quedando S. M. satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado sus servicios.

Le misma publica el siguiente real decreto: Teniendo en consideracion la conve- niencia y necesidad para la mas pronta y mejor expedicion de los negocios pre- tendientes segun los sagrados cánones...

El capitán general de Valencia ha pu- blicado un bando, que insertan varios pe- riodicos, anunciando la estacion de las partidas que se habian presentado en el territorio de aquella capitania general...

Los diarios de Cataluña contienen el siguiente extracto oficial de los partes que se publican de orden del excelentísimo señor capitán general: El capitán general de Aragon en te- legrama de anoche dice: Las facciones que recorrian el territo- rio de este distrito han huido a Francia...

con las autoridades francesas para reco- ger los efectos de armamento; los refugia- dos han sido conducidos a Vielle: Contre- ras hizo su entrada en Francia por el puer- to de Benasque. Se ha presentado, acogido a indulto, D. Marcelino Juvany con su partida de 55 hombres, entregando 15 escopetas y una corneta.

Boletin religioso.

Hoy. S. Pantaleon y S. Juan, má- r- tires. JUBILICO CIRCULAR. En el Colegio de la Ciudad.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 24. Consolidado 31.95. Diferido 30.40. Duda amortizable de primera cla- s: 33.95. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mer- cado publico de esta capital desde las dos de la tarde del dia 5 a igual hora del 6 de setiembre corriente.

De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 1 y 46 mi- nutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 10 y 30 minutos de la mañana.

Ferro-carriles.

De Cordoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno sal- drá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo.

tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez los lunes, miércoles y vier- nes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Luceña, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida.

Campanadas

que en caso de incendio debendar las Par- roquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Com- pañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera. Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristobal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Villanueva de Córdoba. Juan Buen- estado y José Jurado. Posada del Polvo. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustin Robles. Parador del Toro. Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar. Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García. Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las pobla- ciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de es- cudo, sea cualquiera su peso; y por estas no se pagará el cuarto llamado del car- tero. Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obliga- torio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Correos.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y suya a las 4 y 57 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Ecijana. Empresa de diligencias con servicio dia- rio, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla: Sa-

ESPENDEDURIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 40 se ha establecido una espendeduria de tabacos de la isla de Cuba, Puerto Rico y Honduras...

Table with columns for tobacco types (Vitolas imperial, Brevas de regalo, etc.) and prices in Rs. and Cts.

BAÑOS DE FUEN-CALIENTE.

CARRUAGES.

SERVICIO DIRECTO DESDE LA ESTACION DE VEREDAS.

La importancia creciente de estas aguas, que conocidas perfectamente y apreciadas en su justo valor van atrayendo cada año mayor número de enfermos de las mas apartadas provincias...

PRECIOS.

Asiento 30 reales, con una arroba de equipage. Exceso de peso, 5 reales cada arroba. El encargado en Brazatorras de la espendicion de billetes es D. José Carmo...

COMPRA DE MULOS

POR EL GOBIERNO DE S. M. B.

Desde el 1.º de setiembre, hasta el 40 de octubre, 1867, el Sr. Comisario General en Gibraltar admitirá proposiciones para la compra de MULAS O MULOS CAPONES.

Los animales han de ser de 5 a 7 años de edad, y de alzada de 7 cuartos 3 1/4 dedos, sanos, que no tengan vicio, y útiles para el servicio de Artillería.

Deben presentarse los animales para la compra en la Puerta de Tierra de Gibraltar, y no serán aprobados definitivamente hasta 24 horas despues de su entrega...

N. B.—Las personas que lleguen con mulos para vender se dirigirán al Capitan GRIFITHS, Comandante del Estado Mayor.

Verdaderos vinos de Valdepeñas y legítimo de Málaga, de D. Antonio de la Vega y Cano.

Superior calidad.—Garantido.—Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina a la de la Pierna.

Se han recibido nuevas clases de vinos de Valdepeñas de color y blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que habia, y expendiéndose desde hoy a los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco, a 8, 10 y 12 cuartos cuartillo...

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz.

A la rica uva. En la viñas de Saladillos, término de Castro del Rio, se vende por mayor de superior calidad a precios muy arreglados.

Interesante. En el establecimiento de generos calle de San Pablo núm. 49, acaba de recibirse un buen surtido de indias a dos reales.

Tambien hay petróleo a 30 rs. arroba.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Bernareggi y Compañía.

Serías de pesas de metal con arreglo al sistema métrico y con 100 gramos, indispensables a todo hombre de negocios.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas...

Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de laque; un bote de tintero...

Arrendamientos. Desde el día se arriendan dos hazas de tierra calma, en el tercer ruedo de esta ciudad...

Arrendamiento. Se hace por tres años, a contar desde 1.º de Enero de 1868, del cortijo de Villarealejo...

A los padres de familia. En el establecimiento de Instrucción primaria que dirige el Profesor D. Antonio Alijo...

Piano. Se vende o arrienda un piano horizontal de seis octavas, en la calle del Pílero, núm. 2, d. ran razon.

Ventas. Se vende en 3,000 rs. una haza y un huerto de tierra calma, en la villa de Sta. Maria de Trasierra...

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal núm. 103 calle de Isabel II, con habitaciones empapeladas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Subasta. La de las tierras propias del Excmo. Señor Duque de Alba en término de la Villa de Espiel...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Venta. Por la mitad de su valor se vende un carro en el mejor estado de servicio y que puede cargar hasta 300 arrobas...

BAZAR DE CAMAS INGLESAS, Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Retratos al óleo y al pastel. D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algun tiempo en esta capital...

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y distinciones honoríficas...

Los retratos que, como espuestas en la calle de la Librería, los que tiene en la calle del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobación de cuantos los han visto...

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido y los de óleo a precios convencionales...

Tambien se hacen copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo a domicilio si se llega a reunir un numero conveniente de discípulos.

Arrendamiento. Para desde San Miguel del corriente año se arrienda por tres años la hacienda de olivar, tierra calma, huerto de secano con frutales y caserío nombrada la Arzafilla...

Repertorio de la jurisprudencia civil española, ó compilación completa, metódica y ordenada por órden alfabético de las diversas reglas de jurisprudencia sentadas por el Tribunal Supremo de justicia...

Se halla de venta en la librería de la calle Arco-Real, número 4, y agenciado en 40-7

Artículo de conservar la hermo- sura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña a realizar los atractivos de la belleza y a corregir los defectos físicos...

Venta. Se vende en seis mil reales un charavan inglés en buen estado: calle del Gran Capitan, núm. 34, informarán.

Realización. Desde el día se realiza a precios de fábrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa principal núm. 103 calle de Isabel II, con habitaciones empapeladas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de 1868 el cortijo de Doña Urraca del término de 189 fanegas...

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

Una cartora a 60 rs. el ciento. Doble de id. a 45 rs. el ciento. Gruesa de id. a 30 rs. el ciento.

Los dueños de establecimientos que compran de 10 gruesas en adelante, se les harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel godurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

Venta ó arrendamiento. Se vende ó arrienda el establecimiento de bebidas situado en la calle de Azónicas, núm. 8, podrá tratarse hasta el día 15 de setiembre en la misma casa, donde vive su dueño.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Lurzeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del Diario de Córdoba.

Diccionario numismático general para la perfecta inteligencia de las medallas antiguas, compuesto de seis tomos, por D. Tomás Andrés de Gusme. Se halla de venta en la calle de Santa Victoria, núm. 6. 6-6

Arrendamiento. Desde carnaval de 1868 se arrienda por seis años una hacienda de olivar, situada en la sierra y término de la ciudad de Montoro, compuesta de nueve mil olivos de varias edades, y prensa aceitera con todos los útiles necesarios...

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriol, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas...

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 31, unico depósito en toda la provincia de Córdoba.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso Garcia Tejera. Está concluida esta preciosa novela y se vende a 20 rs. en rústica y 26 encuadernada en holandesa, en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.

Arrendamiento. Se hace desde 1.º de Enero de 1868 del cortijo de la Montesaña, a pasto y labor, con 27 fanegas de tierra de término. En la calle Candelaria número 41 se tratará.